



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Julio de 2.003

Expediente N° 8.180/03

Res.D.Cs. Ex. N° 168/03

VISTO:

La presentación efectuada por las cátedras de Laboratorio 2, Química Inorgánica I, Química Orgánica I y Química Orgánica II del Departamento de Física y Química de esta Facultad, solicitando efectuar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, con carácter urgente a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, los que quedaron desiertos en la convocatoria efectuada mediante Res.CD.Cs.Ex.N° 102/03;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios con carácter urgente, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

CANTIDAD CARGO	ASIGNATURA
1 (UNO)	QUÍMICA INORGÁNICA I – QUÍMICA INORGÁNICA
1 (UNO)	QUÍMICA ORGANICA I con extensión de funciones a QUÍMICA ORGANICA II
1(UNO)	LABORATORIO 2 con extensión de funciones a LABORATORIO 3

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.003 y el 31 de julio del año 2.004.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D.CS.Ex. N° 168/03

-2- //..

- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.
b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5°: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura : QUÍMICA INORGÁNICA I - QUÍMICA INORGÁNICA

Titulares : Lic. Sonia Torres
Lic. José R. Molina
Lic. Ana Ester Varillas

Suplentes : Prof. Rubén Quinteros
Lic. Mónica Barberá

Asignatura : QUÍMICA ORGANICA I con extensión a QUÍMICA ORGANICA II

Titulares : Ing. Norberto Bonini
Ing. Silvano Locatelli
Lic. María C. Uchino

Suplentes : Lic. Lilian Davies
Dra. Juan Rosa de la Fuente

Asignatura : LABORATORIO 2 con extensión de funciones a LABORATORIO 3

Titulares : Dr. Luis Cardón
Ing. Daniel Hoyos
Ing. Marcelo Gea

Suplentes : Dr. Carlos Cadena
Dra. Silvana E. Flores Larsen
Ing. Diego Saravia

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D.Cs.Ex. N° 168/03

-3-

//..

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 4 de julio de 2.003

INSCRIPCIONES: 21 al 23 de julio de 2.003

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 23 de julio de 2.003 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 24 de julio de 2.003

IMPUGNACIONES: 25 de julio de 2.003

Para la asignatura QUÍMICA INORGÁNICA I – QUÍMICA INORGÁNICA

Sorteo de Temas : 28 de Julio de 2.003 a horas 09,00

Oposición : 30 de julio de 2.003 a horas 09,00

Para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA I c/ extensión de funciones a QUÍMICA ORGANICA II

Sorteo de Temas : 29 de Julio De 2.003 a horas 09,00

Oposición: 31 de Julio de 2.003 a horas 09,00

Para la asignatura LABORATORIO 2 C/ extensión de funciones a LABORATORIO 3

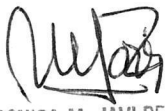
Sorteo de Temas : 29 de julio de 2.003 a horas 09,00

Oposición : 31 de Julio de 2.003 a horas 09,00


INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Química y Física, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS